

ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012, EFECTUADA EL DÍA 6 SEIS DE ENERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 6 seis de enero del año 2010 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 26 de diciembre de 2011.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de PROGRAMA DE TRABAJO 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de CALENDARIO DE SESIONES 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pedro Morales Sifuentes, Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, y Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Así mismo, en la sesión se contó con la presencia de la Consejera Ciudadana Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Al tratarse el punto tercero, fue puesto a consideración de los presentes el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 26 de diciembre de 2011, estando de acuerdo los consejeros con el contenido de la misma.

Con referencia al punto cuarto del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos de la Comisión, se presentó el concentrado respectivo, el cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma, presentándose por la Secretaria Técnica de la Comisión, los oficios CPAJ-01/2012, CPAJ-02/2012, CPAJ-03/2012, CPAJ-04/2012, CPAJ-05/2012, CPAJ-06/2012 y CPAJ-07/2012, mismos que fueron emitidos para darle seguimiento a los acuerdos de la Comisión del año 2011 que aún no han sido cumplimentados, estando de acuerdo los consejeros ciudadanos con el contenido de los oficios, únicamente solicitando correcciones en los de número 5 y 7, para proceder a su firma.

Con respecto al punto quinto del Orden del Día, fue considerado por el Comisionado Presidente el postergar el tratamiento del asunto para la próxima sesión de la Comisión, para estar en posibilidades de estudiar el documento puesto a consideración, a lo que los demás integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo.

Con referencia al punto sexto del Orden del Día, se estimó por los integrantes de la Comisión, emitir el acuerdo respectivo en la siguiente sesión que se lleve a cabo.

Por lo que hace al punto 7 del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales por tratar, a lo que ésta contestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

01/01/2012. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

02/01/2012. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 26 de diciembre de 2011.

03/01/2012. Punto 5 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó postergar la discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de PROGRAMA DE TRABAJO 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para la próxima sesión ordinaria que se lleve a cabo.

04/01/2012. Punto 6 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó postergar la discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de CALENDARIO DE SESIONES 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para la próxima sesión ordinaria que se lleve a cabo.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
COMISIONADO PRESIDENTE**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ
DE LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**